

Boletín- E Murcia

LA GUARDIA CIVIL CIERRA 30 CUARTELES EN MURCIA

La Región de Murcia es una zona eminentemente turística que en época estival ve incrementada considerablemente su población principalmente por turismo de playa, pero sin olvidar el alza del turismo rural de los últimos años.

Sin embargo en el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, la Guardia Civil en Murcia, lejos de incrementar la presencia de guardias civiles en sus cuarteles, lo que ha realizado es todo lo contrario.

De los 40 acuartelamientos de la Guardia Civil que prestan el servicio de seguridad ciudadana en nuestra Región, la Jefatura de la Guardia Civil de Murcia ha procedido a cerrar 30 de ellos, en los que solamente se atiende al ciudadano en determinados horarios reducidos:

- **24 horas:** 10 unidades.
- **24 horas días laborales y cerrado fines de semana:** 3 acuartelamientos
- **9/14 y 17/20:** 7 acuartelamientos.
- **9/14 y cerrados fines de semana:** 13 unidades.
- **9/14 en días intermitentes:** 7 acuartelamientos

CAUSAS Y CONSECUENCIAS.-

Tradicionalmente la Dirección General de la Guardia Civil activa el dispositivo conocido como "Operación Verano" en el cual se comisionaban guardias civiles de las regiones del interior a las costeras.

Desde hace 3 años se ha suspendido la Operación Verano por motivos exclusivamente económicos al no haber presupuesto para abonar las dietas de los guardias civiles comisionados.

Este año apenas han destinado una decena de alumnos al haber sido su promoción de unos 300 cuando en años anteriores era de al menos 4.000, lógicamente esta situación también tiene su origen en la crisis económica.

Por último la **distribución geográfica de los cuarteles de la Guardia Civil es decimonónica siendo obsoleta e ineficaz, de modo que existen unidades con plantillas de 5 ó 6 guardias civiles** (El Palmar, Zarcilla de Ramos, Archivel, Yecia, etc.)

Para los guardias civiles es una nueva pérdida de derechos profesionales,



ya que en lugar de trabajar en turnos de 8 horas lo tendrán que hacer en turnos de 5 horas o bien en turnos de mañana y tarde

Por una parte al realizar turnos más cortos se pierden días de descanso y al realizar la jornada partida se pierde muchísimo tiempo libre y ocasiona mayores gastos en los desplazamientos. ¿Alguien vería lógico que faltaran bomberos, sanitarios o cualquier otro servicio de emergencia?

GESTIONES REALIZADAS POR AUGC.-

Como organización profesional hemos tenido diversas reuniones con políticos de poblaciones afectadas, que además han hecho llegar estas quejas al Delegado del Gobierno.

AUGC a través de Fresneda, vocal del Consejo de la Guardia Civil el pasado 20 de junio presentó queja de lo sucedido ante el propio Director General de la Guardia Civil, el cual manifestó su desconocimiento del asunto.

Así mismo hemos denunciado estos hechos en los medios de comunicación siendo publicado en La Verdad el 24 de junio, y en La Opinión el 24 de junio, el 24 de julio y el 3 de agosto, además de diversas entrevistas con la 7Rm, Onda Cero, Cadena Ser, RNE, Onda Regional y Cadena Cope.

En este Plan de cierre de cuarteles no se ha tenido en cuenta para nada las necesidades de los ciudadanos o de los guardias civiles, ni la opinión de las asociaciones profesionales de guardias civiles.

AUGC DENUNCIA LA VUELTA A LA MANO DURA EN EL CUERPO

Desde la clandestinidad del SUGC, los guardias civiles jamás habíamos sufrido una persecución oficial tan grave como la sufrida en los años 2010 y 2011.

El origen de este hecho lo situamos en la celebración el pasado 18 de septiembre de 2010 de la mayor MANIFESTACION DE GUARDIAS CIVILES, en la cual más de 15.000 agentes nos concentramos en las inmediaciones de la Dirección General de la Guardia Civil por la reclamación de una jornada laboral digna.

Al parecer la presión fue tan importante que la cúpula de la Guardia Civil y el Ministerio del Interior se propusieron tapar las bocas de los guardias civiles y arrinconarnos como en los peores tiempos del SUGC.

De este modo se han sucedido a lo largo del año 2011 numerosos expedientes disciplinarios contra directivos de las asociaciones profesionales, principalmente de AUGC.

Dichos expedientes lejos de archivar se han ejecutado y de este modo se ha sancionado a Chaichio (Secretario Provincial de Guadalajara) y a Joaquín Cánovas (Secretario Provincial de Madrid) con faltas graves por declaraciones a los medios de comunicación y a Alberto Moya (Secretario General de AUGC) y José Antonio Agudo (Secretario de Organización de AUGC) con pérdida de destino por el mismo motivo.

Esta claro que la cúpula de la Guardia Civil ve con claridad un posible cambio de Gobierno y al parecer nos están pasando la factura de nuestra actividad en los últimos años.

EL DERECHO DE MANIFESTACION A DEBATE

Pero la persecución no ha cesado y en este caso en la vía política, llegando a un acuerdo parlamentario entre PSOE y PP para cerce-

nar el DERECHO DE MANIFESTACION. Efectivamente un derecho ganado en el año 2007 con la Ley de Derechos y Deberes de los Guardias Civiles, ha sido suprimido en un atraco parlamentario en el mes de julio. PP y PSOE (en adelante PPSOE) presentaron una enmienda conjunta en la cual se modificó la Ley de Derechos añadiendo la "prohibición de manifestaciones de carácter reivindicativo" Aunque se aprobó con los votos del PPSOE, dicha votación fue duramente criticada por IU, UPyD, CIU y PNV.

Como quiera que dicha prohibición no entra en vigor hasta el 3 de noviembre de 2011, AUGC en unión con el resto de asociaciones profesionales está preparando acciones jurídicas e institucionales, que bien pueden culminar en una nueva **MANIFES-**

TACION EN EL MES DE OCTUBRE.

MIMETISMO EN LA REGION DE MURCIA

Al parecer se ha producido un mimetismo en la V Zona de Murcia y actualmente se han incrementado el número de expedientes disciplinarios, principalmente por falta leve, por estupideces como llevar las patillas largas o llegar 5 minutos tarde a un punto.

Especialmente grave es el caso del Seprona de Cartagena donde se han abierto expedientes disciplinarios a 3 de los 4 agentes, en este caso por la actitud del teniente del Seprona en Murcia.

Nuevamente parece que nuestros queridos mandos "nos quieren meter en cintura o al menos eso creen ellos"



“ENTRAN A ROBAR EN EL CUARTEL DE EL PALMAR” (fotografía)

En AUGC nos hemos sorprendido con la noticia de La Opinión del día 3 de agosto, en la cual este diario publica "Entran a robar al cuartel de la Guardia Civil de El Palmar. Sustrajeron los objetos personales de un agente en un pabellón del recinto que no se encontraba abierto por la medida del cierre parcial en 30 de los 40 puestos de la Región. La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) alerta del peligro para la seguridad que conlleva el cerrojazo de cuarteles". Esta noticia que en otros tiempos hubiera parecido exagerada e irreal, actualmente ya se ha producido no solamente en nuestra región sino también en acuartelamientos de Barcelona o Mallorca, por poner algunos ejemplos.

Para AUGC en primer lugar hay que evitar el cierre de acuartelamientos con otras medidas y en cualquier caso los que se encuentran cerrados tienen que tener una mínima seguridad por parte de las patrullas en servicio. Racionalizar los medios y los recursos humanos es lógico, **pero NUNCA de una manera tan drástica y JAMAS sin contar con la opinión de los guardias civiles y de sus ASOCIACIONES PROFESIONALES**